

- Sesión del 18 de Julio de 1917.

Señores

Gadiñ

Garrido Perelló (D.P.)

Sanchez Blas

Prel

Linares

J. P. Vazquez

Lopez Gomez

Pajarón

Calle

Domínguez Requena

En la ciudad de Nueva a diez y ocho de Julio de mil novecientos diez y siete reunidos en el local de la Colombina bajo la Presidencia del Señor Marchena los señores que al margen se expresan, el Presidente declaró abierta la sesión.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior

Se acuerda por unanimidad dar las gracias a Don Pelayo Quintero por el premio que tan generosamente ha cedido para el Certamen Colombino.

El Señor Garrido Perelló (D.P.) hace uso de la palabra como Presidente de la Comisión de Festejos para exponer a la Junta la marcha de su gestión

Dice que van muy adelantadas las relacionadas con el Certamen pues (para) la designación de las distinguidas señoritas que han de formar el jurado presidencial quedarán ultimadas en breve

En cuanto al Mantenedor que será el Señor Monge Bernat asegura que las que hay practicadas no pueden ser mas hisongeras.

Manifiesta que han sido enviadas las solicitudes a los Ministros y a las Capitanías Generales. pidiendo barcos y fuerzas para las fiestas Colombianas

Se trata en un laborioso debate del banquete acordándose por el Ex. unanimidad que se presente al Excmo Ayuntamiento a fin de aumentar la extendidez del mismo

Y finalmente el Señor Marchena da lectura a una afectuosa carta del Señor Don Honorio Corueja en sentido muy favorable para la Colombina y sus fiestas y un cariñoso y expresivo telegrama del Excmo Sr. Ministro de Marina en parecidos términos

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto' la sesion
y de todo como Secretario certifico

M^{to} B^{no}
El Presidente

El Secretario: